

ACTA DE CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO UNED “MARÍA ZAMBRANO” EN MÁLAGA

Con fecha de 15 de FEBRERO de 2021, en cumplimiento del Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED “María Zambrano” en Málaga y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14 de los mismos, el presidente del consorcio D. Juan Carlos Maldonado Estévez dicta Resolución nú, 123/2020, convocando sesión extraordinaria de Junta Rectora para el 9 de septiembre de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede del Consorcio calle Sherlock Holmes, nº 4, 29006 – Málaga. A fin de respetar las medidas de distanciamiento social decretadas por las autoridades sanitarias, se habilitará un enlace TEAMS para facilitar también la asistencia a través de medios telemáticos.

Conforme a la citada Resolución el orden del día fijado en la sesión es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del director
3. Aprobación, si procede, del presupuesto definitivo 2020
4. Aprobación, si procede, de la tabla de pagos por servicio de tutoría del Centro Asociado a la UNED en Málaga para el curso 2021/2022
5. Aprobación, si procede, renovación póliza de tesorería
6. Informe sobre la convocatoria y resolución de una beca para el mantenimiento de los laboratorios
7. Dar cuenta y ratificar resoluciones de Presidencia y Dirección
8. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 9.40 del 15 de febrero de 2021, da comienzo estando presentes con voz y voto a través de la plataforma Teams:

- Sr.D.Íñigo Tejera Martín, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, y con la delegación del Sr. D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED, de los cuatro votos correspondientes a la representación de la UNED en la Reunión de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro asociado a la UNED en Málaga.
- Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- Sr. D. Luís Verde Godoy, Concejal Delegado de Educación, Juventud y Fomento de Empleo.
- Sr. D. Luis Grau Fernández, Director del Centro Asociado a la UNED en Málaga
- Dña. Ángeles Burgos Gonzalez, Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado a la UNED en Málaga.

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org



FIRMANTE

JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ (VICEPRESIDENTE I DELEGACIONES DESARROLLO ECON Y SOCIAL)

CÓDIGO CSV

4fb8c50658c53a0d16ae3804d3ad35071d8ed5d9

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****143**

FECHA Y HORA

30/09/2021 12:52:57 CET

- Excusa su no asistencia Sr. D. Sergio Corral Delgado, Representante de UNICAJA
- Juan José Leiva Olivencia, Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado a la UNED en Málaga.
- No asiste María Victoria del Mar Roselló, Delegada del Centro Asociado a la UNED en Málaga.

También están presentes sin derecho a voto conforme al art. 13 del Estatuto del Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga, la secretaria del centro: Sra. Dña. Mabel López García, nombrada por Resolución nº138/2019 de 15 de julio; y previa invitación por parte del Director del Centro Asociado, en calidad de asesor Sr. D. Antonio José Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras de este Centro Asociado; el Sr. D. Francisco Sarabia García, Coordinador de Ordenación Académica de este Centro Asociado; Sr. D. Julio Villalba Moreno, Coordinador de Tecnología y Calidad de este Centro Asociado.

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a la aprobación por parte de los presentes del Acta de Convocatoria de Sesión Urgente de Junta Rectora de 3/09/2020 sin reparos.

Punto 2. Informe del Director

El Sr. D. Luís Grau Fernández toma la palabra:

- Da la bienvenida como nuevos miembros de la Junta Rectora a Juan José Leiva Olivencia como Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado a la UNED en Málaga; a Dña. Ángeles Burgos González, Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado a la UNED en Málaga; y a María Victoria del Mar Roselló, Delegada del Centro Asociado a la UNED en Málaga.
- Especifica que la Junta Rectora se ha convocado especialmente por la importancia de aprobar dos puntos:
 - La aprobación del presupuesto de 2020
 - La aprobación de la tabla de tutorías 2021-2022, dado que la cuantía de las aportaciones de Ronda y Marbella dependen del pago por tutorías al profesor tutor y el pago se ha subido un 1%, de ahí la urgencia.
- Por Consejo de la IGAE se ha cambiado el programa del Plan Contable y hemos pasado a la aplicación APLIMAN que es una aplicación contable hecha para los centros asociados y que usan treinta tantos centros asociados. Este año dada la urgencia la hemos adoptado a través de un contrato menor y el próximo año lo sacaremos a licitación.

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org

- Este año debemos presentar las cuentas a IGAE a través de contabilidad de costes y que posteriormente os concretará nuestro coordinador de asuntos económicos. Estamos pendiente de una reunión con la vicerrectora en la que se nos dará instrucciones al respecto.

- Estamos en pleno proceso de licitaciones. Hemos comenzado con la asesoría laboral, que ya está licitada y ahora estamos trabajando en paralelo con la licitación de los servicios de limpieza y la mutua de los trabajadores. Vamos a intentar dejar licitados el mayor número de servicios recurrentes en el centro.

- Respecto a las tutorías comenzamos impartíendolas semipresencialmente dado que prevención de riesgos no cerró todos los despachos por considerar que no eran aptos para las tutorías y sólo podíamos usar unas poquitas aulas. Posteriormente se pasó a impartir en modelo puramente virtual, dada las instrucciones derivadas de la situación Covid-19. El segundo cuatrimestre se continuará impartiendo por ahora on-line. Si las circunstancias mejoran esperamos poder volver al modelo semipresencial.

- Las matrículas se han incrementado este año en más de un 15%, pasando de unos cuatro mil cuatrocientos a más de cinco mil trescientos alumnos y alumnas.

- Los servicios de biblioteca y secretaría se han mantenido en la medida de lo posible todos con cita previa y se sigue manteniendo en esta modalidad.

- La Sentencia definitiva por el juicio de la antigua directora se nos comunicó en noviembre y podemos considerarla una buena sentencia porque de los 30000€ que inicialmente se consideró que había que abonar sobre la base de que era personal del centro ha sido rechazado y la cantidad a abonar es de 6000€ por alta dirección y no considerándose en modo alguno que fuera personal del centro. Tanto abogacía del Estado como la UNED consideran que es una buena sentencia. Hemos hecho el depósito en el juzgado y en principio parece que todo este proceso ha finalizado.

- En relación a las tareas de mantenimiento, el coordinador académico informará sobre una beca de laboratorio. Actualmente estamos realizando una inversión en los laboratorios comprando materiales, arreglándolos y reparando muchos desperfectos (suelos, armarios, nevera) que permitan ofrecer un espacio decente y garantizando todas las medidas de seguridad de los productos existentes.

- Tenemos una nueva web. La web estaba totalmente obsoleta y además se pagaba cerca de 1000€ por un servicio de hosting, lo que sin duda era una barbaridad. Retomamos todo esto con el Centro Asociado a la UNED de Tudela, nos hicieron ellos el diseño y ahora mismo el mantenimiento es totalmente gratuito, puesto que está en los servidores de la propia UNED.

- Málaga se ha convertido en la Sede de Campus Sur de la UNED. Con fecha de 1 de enero el rector nombró a Luís Grau Fernández director del Campus Sur y según la normativa Málaga se convierte en Sede de Campus Sur. Es cierto que la situación actual no lo va a permitir, pero en cualquier otra circunstancia, al ser Sede de Campus Sur, directores de otros centros vendrían aquí y se celebrarían una serie de eventos por lo que le gustaría volver a incidir en esa reunión entre las cuatro entidades consorciadas para intentar entre todos conseguir un cambio de edificio. Recuerda que se están dando las clases en un patio de vecinos y siendo Málaga sede de Campus Sur de la UNED, un campus con más de

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org



36000 alumnos y 17 centros asociados sería importante tener un poco más de representatividad; pero es más tal y como ha quedado demostrado, las instalaciones que ahora misma tenemos en cuanto a aulas no son válidas, habiendo sido cerradas por prevención de riesgos siendo imposible mantener nuestro modelo de semipresencialidad.

Punto 3.- Aprobación, si procede, del presupuesto definitivo 2020

Toma la palabra el Sr. D. Antonio José Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras de este Centro Asociado.

Desde 2018 el centro asociado rinde cuenta a la agencia tributaria a través de la IGAE. En el ejercicio de 2018 teníamos un proveedor de servicios de este tipo de software que está en Barcelona y que es el que utilizaba en su origen diputación y fue el que se contrató en su momento con la recomendación del interventor dado que era un programa muy “a doc” para organismos públicos como Ayuntamientos, Diputación, etc. y con él presentamos las cuentas, no hubo graves problemas pero sí que nos hicieron algún apunte. Sin embargo en 2019 IGAE nos planteó una serie de salvedades en relación con nombres de cuentas que no estaban bien clasificadas, no se correspondían con la numeración real del Plan de Cuentas oficial.

Al indagar descubrimos que el problema era que el proveedor de servicios de ese programa contable no llevaba centros asociados de UNED. Luis preguntó en Madrid y hay una empresa muy especializada en este tipo de servicios que además es a efectos de costes más económica que la actualmente contratada y tras varias conversaciones y demos nos parece muy acertada. Realmente se trata de un software de gestión con todas las particularidades de un centro asociado. Como ha comentado el director vamos a comenzar con ellos en este año.

Nosotros, no obstante, a la Junta vamos a informar del estado de ejecución del presupuesto en el formato de organismo público, como siempre hemos estado haciendo. Pero es más, incluso la aplicación nueva tiene un apartado que permite obtener fácilmente la información a través del formato de contabilidad presupuestaria. Ello va a simplificar muchísimo la operativa del día a día de gestión del centro.

En cuanto al estado de ejecución del presupuesto, en el ejercicio 2020, del 1 de enero al 31 de diciembre, los ingresos totales han ascendido a 1.411.290,71€ tal y como se recoge en la documentación que se adjunta al orden del día. Las aportaciones proceden de tutorías CUID (11.208,35€), de matrículas de cursos de extensión universitaria (64.549€), de aportación ordinaria de la UNED central (926.090,44€), de tutorías seniors (3000€), de la Exma Diputación de Málaga (200.000€), de la Exmo Ayuntamiento de Málaga (75.000€), del Ayuntamiento de Marbella para el aula de Marbella (81.000€), del Ayuntamiento de Ronda para el aula de Ronda (40.242, €), de UNICAJA (40.000€) y teníamos en principio de aportación de empresas privadas que UNICAJA aportaba con la colaboración en cursos y tal... (6000€) que este curso no se ha materializado porque no se ha llevado a cabo ese tipo de formación.

A 31 de diciembre de 2020, de ese 1.411.290,71€ se había cobrado todo excepto 352.259,04€ de la aportación ordinaria de UNED que se hizo efectiva los primeros días del año 2021 y parte de la aportación del Ayuntamiento de Ronda, de la que quedaron pendiente de cobro 1.831,32€.

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org



FIRMANTE

JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ (VICEPRESIDENTE I DELEGACIONES DESARROLLO ECON Y SOCIAL)

CÓDIGO CSV

4fb8c50658c53a0d16ae3804d3ad35071d8ed5d9

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****143**

FECHA Y HORA

30/09/2021 12:52:57 CET

Hemos ajustado ese presupuesto que aprobamos para todo el ejercicio 2020 y esos han sido los datos de ingresos.

En cuanto a gastos a 31 de diciembre, el detalle de los gastos por capítulo se encuentra en la documentación que acompaña a la convocatoria. Simplemente comentar que a 31 de diciembre teníamos disponible de disponibilidad presupuestaria aún 204.090,39€. Deja claro que esta información se refiere única y exclusivamente a los ingresos y gastos, con lo cual cuando terminemos de confeccionar la documentación contable del ejercicio 2020 habrá que hacer los ajustes correspondientes de amortizaciones, periodificación, dotaciones, etc. y tendremos el resultado contable que presentaremos en la Agencia Tributaria previa aprobación por la Junta Rectora a la que daremos cuenta y una vez aprobado tendremos nuestra auditoria por la Agencia Tributaria. Ahí es donde veremos los resultados reales contables del ejercicio 2020 del Consorcio.

Finalizada la intervención y previo ofrecimiento a aclarar cualquier consulta o duda, el Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, representante de la Exma. Diputación de Málaga solicita desglose detallado de la relación de puestos de trabajo conforme a las normas de ejecución del presupuesto anual de Diputación establece para su aprobación.

El Sr. D. Luís Grau Fernández toma la palabra y apunta que la documentación presentada es conforme a lo que se ha venido presentando hasta ahora pero no hay problema en modificar y ofrecer la información que se solicita.

El Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, reitera el impedimento con el que se encuentran para su aprobación por el motivo citado.

El Sr. D. Luís Grau Fernández insiste en que no hay ningún problema en rehacerlo y se acuerda en realizar una nueva junta a la mayor brevedad para proceder a la aprobación del presupuesto 2020

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la tabla de pagos por servicio de tutoría del Centro Asociado a la UNED en Málaga para el curso 2021/2022

El Sr. D. Luís Grau Fernández toma la palabra e informa de la subida del 1,25% para el curso 2020 y de un 1% para el curso 2021 tal y como aparece en la documentación que acompaña a la convocatoria de la Junta.

Se procede a votación y se aprueba sin reparos

Punto 5.- Aprobación, si procede, renovación póliza de tesorería

El Sr. D. Luís Grau Fernández toma la palabra e informa que el centro ha ido racionalizando gastos y tal y como se ha informado renovando material e invirtiendo, pero en ocasiones por retraso en los pagos hay falta de liquidez, por lo que poder tener una póliza para asegurar fundamentalmente el pago del personal y los trabajadores del centro es especialmente útil. Por ello proponemos la renovación.

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org



FIRMANTE

JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ (VICEPRESIDENTE I DELEGACIONES DESARROLLO ECON Y SOCIAL)

CÓDIGO CSV

4fb8c50658c53a0d16ae3804d3ad35071d8ed5d9

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****143**

FECHA Y HORA

30/09/2021 12:52:57 CET

Se procede a votación y se aprueba sin reparos

Punto 6.- Informe sobre la convocatoria y resolución de una beca para el mantenimiento de los laboratorios

El Sr. D. Luís Grau Fernández cede la palabra a Sr. D. Francisco Sarabia García, Coordinador de Ordenación Académica de este Centro Asociado.

El Sr. D. Francisco Sarabia informa de las deficiencias que presentaban los laboratorios, en particular el de químicas, tal y como se comentó en la anterior Junta Rectora y a lo que ha apuntado el Director. En este cuatrimestre se decidió llevar a cabo una actuación en dos líneas:

- Estructural que permitiera que el laboratorio cumpliera las condiciones óptimas para el desarrollo de las prácticas
- Equipamiento, inventario, organización y mantenimiento de materiales. Se decidió que para ello sería de gran valor contar con una persona que pudiera ocuparse de esa gestión realizando además asistencia de apoyo a las prácticas optándose por la convocatoria de una beca para estudiantes que pudiera ocuparse de este tipo de funciones tanto del laboratorio de químicas como del laboratorio de biología. Se llevó a cabo una convocatoria pública en diciembre que fue resuelta el 22 de enero a favor de Dña. Alicia Trujillo Osuna previa valoración de los méritos presentados.

Punto 7.- Dar cuenta y ratificar resoluciones de Presidencia y Dirección

El Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez indica que, aunque se ha recibido un listado de las Resoluciones de Presidencia y Dirección no han podido ver su contenido por tanto les cuesta mucho poder ratificar, de modo que propone dejar este asunto para la posterior Junta que se convocará a fin de aprobar los presupuestos 2020 y para entonces haber podido acceder al contenido íntegro de las Resoluciones si no hay ningún problema por parte de la Dirección

El Sr. D. Luís Grau Fernández toma la palabra e indica que no hay ningún problema al respecto que la documentación se ha entregado así siguiendo el esquema mantenido en anteriores reuniones pero que están todas a la disposición de la Junta para su consulta

Punto 8.- Ruegos y preguntas

Sr. D. Antonio José Pérez Martínez informa que la documentación para la aprobación de los presupuestos requerida con el detalle de la relación de los puestos de trabajo está disponible y que si quiere se puede compartir en este mismo instante para proceder a su aprobación o si lo prefiere la presidencia se deja para próxima Junta.

El Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez considera más apropiado dejarlo para una nueva Junta en la que se aprobarían, si así se estiman, los presupuestos y de ratificarían las resoluciones previo acceso completo mediante enlace a su contenido.

Shellock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org

Hash: 006f055311883fae6839122fc76eb7d1aca2f28e25b7d704d781b92993d3f39743221ee122c61b2d814991717a6491eabe9c7e8d4776890432465b4952247f | PÁG. 6 DE 8



Se cierra sesión siendo las 10.13 h. de todo lo cual como Secretaria de la Junta Rectora doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente en la fecha arriba indicada.

La Secretaria



Mabel López García

Vº Bº
El Presidente

Fdo. D. Juan Carlos Maldonado Esteves

Hash: 006f055311883faa6839122fc76eb7d1aca2f28e25b7d704d781b929f3d3f39743221ee122c61b2d814991717a6491eabe9c7e18d4776890432465b4952247f | PÁG. 7 DE 8



Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.org

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4fb8c50658c53a0d16ae3804d3ad35071d8ed5d9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 006f055311883faa5839122fc76eb7d1aca2f28e25b7d704d781b929f3d3f39743221ee122c61b2d814991717a6491eabea9c7ef8d4775890432465b4952247f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007626_2021_000000000000000000000000007891184

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 30/09/2021 11:48:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4fb8c50658c53a0d16ae3804d3ad35071d8ed5d9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf